Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Seguridad - Otórgase el pase a Situación de Retiro Voluntario al Suboficial Mayor de Policía José Orlando Rojas, DNI. N° 20.397.177, a partir del 31MAR21, por aplicación de Art. 91° de la Ley N° 21.965, debiéndose graduar el Haber de Retiro de conformidad a las previsiones de los Arts. 96° y 97° inciso b) de la citada Ley y la Escala establecida en el Acta Complementaria del Convenio de Transferencia del Sistema Provincial de Previsión Social al Estado Nacional, ratificada por Dcto. Acdo. N° 529/ 07.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 01:54:24

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa